

19 de marzo del 2021  
SAFI-GG-136-2021

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
Superintendente General de Valores  
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

#### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

**1.60** Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.”

#### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que a través de la Resolución SGV-R-3620, ha recibido la autorización para los cambios realizados a los prospectos de los Fondos de Inversión que administra según detalle:

- Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Dólares (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Apartado	Prospecto actual	Prospecto modificado
Entidad de custodia	POPULAR SAFI ha designado como custodio de los activos que componen las carteras administradas, mediante fondos de inversión, <b>al Banco Popular y</b>	POPULAR SAFI ha designado como custodio de los activos que componen las carteras administradas, mediante fondos de inversión, a <b>Popular Valores</b>

#### “INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**

	de Desarrollo Comunal. Esta última Entidad es también el custodio del efectivo de este fondo de inversión.	Puesto de Bolsa, S. A. Dicha Entidad es también el custodio del efectivo de este fondo de inversión.
Agente de pago	El Banco Popular y de Desarrollo Comunal será la Entidad encargada de llevar a cabo la custodia, canje y liquidación de los valores en ella depositados por cuenta del fondo, a nombre de POPULAR SAFI y en una subcuenta a está a nombre del fondo.	Popular Valores Puesto de Bolsa S. A. será la Entidad encargada de llevar a cabo la custodia, canje y liquidación de los valores en ella depositados por cuenta del fondo a nombre de POPULAR SAFI y en una subcuenta a está a nombre del Fondo.

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares (No Diversificado)

Apartado	Prospecto actual	Prospecto modificado
Número de cédula como contribuyente	3-110-65121731	3-110-651217
Otras políticas de inversión	(...) 3- En el caso de los subyacentes de las operaciones de <b>recompra</b> en que invierta el fondo, los mismos siempre deberán sujetarse a los instrumentos citados en el punto 1 y 2 de este apartado, denominados en dólares estadounidenses, siendo la moneda de liquidación de las operaciones de <b>recompra</b> el dólar estadounidense en todo momento. (...)  6- El fondo podrá realizar operaciones de <b>recompra</b> como comprador a plazo, sin exceder el 10% del valor de sus activos.	(...) 3- En el caso de los subyacentes de las operaciones de <b>reporto tripartito</b> en que invierta el fondo, los mismos siempre deberán sujetarse a los instrumentos citados en el punto 1 y 2 de este apartado, denominados en dólares estadounidenses, siendo la moneda de liquidación de las operaciones de <b>reporto tripartito</b> el dólar estadounidense en todo momento. (...)  6- El fondo podrá realizar operaciones de <b>reporto tripartito</b> como comprador a plazo, sin exceder el 10% del valor de sus activos. (...)

**“INFORMACION DE USO PÚBLICO.**

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. Tel: 2010-8900.

Apartado	Prospecto actual	Prospecto modificado
	(...)	
Trámite de Suscripciones y Reembolso	En el caso específico de las liquidaciones, el cliente indicará la forma de pago de la misma, la cual podrá realizarse por medio de <b>cheque a favor del titular o autorizado del Fondo</b> , depósito a cuenta corriente o cuenta de ahorros a nombre del titular o autorizado del Fondo en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal o bien mediante transferencia de fondos a cualquier otra entidad bancaria del Sistema Bancario Nacional, mediante SINPE, no asumiendo el cliente costo alguno por dicha transacción.	En el caso específico de las liquidaciones, el cliente indicará la forma de pago de la misma, la cual podrá realizarse por medio de depósito a cuenta corriente o cuenta de ahorros a nombre del titular o autorizado del Fondo, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal o bien mediante <b>transferencia</b> de fondos a cualquier otra entidad bancaria del Sistema Bancario Nacional, mediante transferencia SINPE, no asumiendo el cliente costo alguno por dicha transacción.

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones (No Diversificado)

Apartado	Prospecto actual	Prospecto modificado
Otras políticas de inversión	(...) 4- En el caso de los subyacentes de las operaciones de <b>recompra</b> en que invierta el fondo, los mismos siempre deberán ser valores del sector público costarricense, denominados en colones costarricenses, siendo en todo momento la moneda de liquidación de estas operaciones el colón costarricense.  5- El fondo podrá realizar operaciones de <b>recompra</b> como	(...) 4- En el caso de los subyacentes de las operaciones de <b>reporto tripartito</b> en que invierta el fondo, los mismos siempre deberán ser valores del sector público costarricense, denominados en colones costarricenses, siendo en todo momento la moneda de liquidación de estas operaciones el colón costarricense.  5- El fondo podrá realizar operaciones de <b>reporto tripartito</b>

**“INFORMACION DE USO PÚBLICO.**

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**

Apartado	Prospecto actual	Prospecto modificado
	comprador a plazo, sin exceder el 10% del valor de sus activos. (...)	como comprador a plazo, sin exceder el 10% del valor de sus activos. (...)
Trámite de Suscripciones y Reembolso	En el caso específico de las liquidaciones, el cliente indicará la forma de pago de la misma, la cual podrá realizarse por medio de <b>cheque a favor del titular o autorizado del Fondo</b> , depósito a cuenta corriente o cuenta de ahorros a nombre del titular o autorizado del Fondo en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal o bien mediante transferencia de fondos a cualquier otra entidad bancaria del Sistema Bancario Nacional, mediante SINPE, no asumiendo el cliente costo alguno por dicha transacción.	En el caso específico de las liquidaciones, el cliente indicará la forma de pago de la misma, la cual podrá realizarse por medio de depósito a cuenta corriente o cuenta de ahorros a nombre del titular o autorizado del Fondo, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal o bien mediante <b>transferencia</b> de fondos a cualquier otra entidad bancaria del Sistema Bancario Nacional, mediante transferencia SINPE, no asumiendo el cliente costo alguno por dicha transacción.

- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Apartado	Prospecto actual	Prospecto modificado
Otras políticas de inversión	(...) 2. El fondo podrá pignorar como garantía de operaciones de <b>recompra y/o reporto</b> , títulos y valores de su cartera hasta un 10% de sus activos totales.	(...) 2. El fondo podrá pignorar como garantía de operaciones de <b>reporto tripartito y/o reporto</b> , títulos y valores de su cartera hasta un 10% de sus activos totales.

Agradeciendo su atención y sin otro particular le saluda cordialmente,

**“INFORMACION DE USO PÚBLICO.**

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**



Alonso Chavarría Richmond  
Gerente de Operaciones  
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
“Documento suscrito mediante firma digital”

*“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”*

---

**“INFORMACION DE USO PÚBLICO.**

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**